

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36270** RECONS PRINCIPADO, S.L.

Don Alejandro Guerrero Martín, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 120/11, que se sigue a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, contra Recons Principado, S.L., sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 7 de noviembre de 2011, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 1.078,30 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expído el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 7 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110082049-1